

BOLETÍN DE ENMIENDA Nro. 01

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

(EC-L1249)

COMPONENTE 3: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

“CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, TODO ELLO EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN Y LA AGENDA DIGITAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO”.

D. M. Quito, 25 de agosto de 2022

A) ANTECEDENTES

Con fecha 29 de julio de 2022, se procedió a invitar públicamente a las 8 (ocho) firmas consultoras que conforman la lista corta para el proceso de “Contratación de una firma consultora para la Implementación, puesta en marcha y acompañamiento del Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado, todo ello en el marco del Nuevo Modelo de Gestión y la Agenda Digital de la Procuraduría General del Estado.” para que presenten sus Ofertas, conforme lo establecido en la Política del Banco Interamericano de desarrollo (BID) GN2350-15.

En la reunión informativa de fecha 09 de agosto de 2022, de las 8 firmas consultoras invitadas, asistieron 6 y solicitaron verbalmente se amplíe el plazo para entregar las propuestas.

En el mismo sentido, mediante correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2022, la empresa “Kruger Corporation S.A.”, solicitó: “(...) extender la fecha de entrega de la propuesta, como Kruger consideramos que los tiempos son muy cortos luego de recibir las respuestas que surgirán de todos los participantes, ya que esta información necesitamos analizarlas a la interna y así poder entregar una propuesta sólida (...)”.

De igual manera, con fecha 16 de agosto de 2022, mediante correo electrónico la empresa “Sistemas operativos aplicados integrales Soain Cía. Ltda. en asociación con la empresa Soain Software Associates S.A.S.”, expresó:

“(...) Adjunto el documento con las preguntas sobre el proyecto de Implementación, puesta en marcha y acompañamiento del Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado, todo ello en el marco del Nuevo Modelo de Gestión y la Agenda Digital de la Procuraduría General del Estado (...)”; y, en el archivo adjunto a esta comunicación señaló:

“(…)

a) *El calendario actual deja solo un margen de 2 semanas para preparar una propuesta (sic) de trabajo para un proyecto de 24 meses. Por tal motivo, respetuosamente se solicita ampliar la fecha de presentación de propuestas hasta 30 días a contar de la recepción de las respuestas de preguntas*

b) *Se solicita además tener una segunda tanda de preguntas que puedan surgir de las respuestas entregadas en la primer iteración. (...)*”.

Con estos antecedentes, la Comisión Técnica del proceso en referencia, una vez analizada las solicitudes, ha considerado pertinente aceptar los requerimientos, con el fin de que las firmas consultoras que conforman la lista corta puedan preparar sus propuestas en un tiempo considerable, por lo que se propone ampliar el plazo para realizar preguntas, responder las mismas y ampliar el plazo de entrega de las propuestas.

B) ENMIENDA A LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA REALIZAR PREGUNTAS, RESPONDER LAS MISMAS Y AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.

Enmienda Nro. 1

En la Sección II. Instrucciones a los Consultores.

En el literal C. Entrega, Apertura y Evaluación , numeral 17. Entrega, Cerrado y Marcación de las Propuestas, se detalla lo siguiente en los siguientes subnumerales:

Actualmente dice:

“(…) 17.6 *El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado “Propuesta Técnica”, “Contratación de una firma consultora para la Implementación, puesta en marcha y acompañamiento del Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado, todo ello en el marco del Nuevo Modelo de Gestión y la Agenda Digital de la Procuraduría General del Estado”, número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia “No Abrir Hasta el 06 de junio de 2022.” (...)*”.

“(…) 17.8 *Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y Económica serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la dirección de la entrega, el número de referencia SDP, el nombre del trabajo, nombre y dirección del Consultor, y marcado claramente “No Abrir antes del 06 de junio de 2022 16h00”. (...)*”.

Reemplazar por:

“(...) 17.6 El original y todas las copias de la Propuesta Técnica serán colocados dentro de un sobre sellado claramente marcado “Propuesta Técnica”, “Contratación de una firma consultora para la Implementación, puesta en marcha y acompañamiento del Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado, todo ello en el marco del Nuevo Modelo de Gestión y la Agenda Digital de la Procuraduría General del Estado”, número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la advertencia “No Abrir Hasta el 11 de octubre de 2022” (...).”

“(...) 17.8 Los sobres sellados que contengan las Propuestas Técnica y Económica serán colocados en un sobre exterior y sellado. Este sobre exterior deberá llevar la dirección de la entrega, el número de referencia SDP, el nombre del trabajo, nombre y dirección del Consultor, y marcado claramente “No Abrir antes del 11 de octubre de 2022 14h00”. (...).”

Enmienda Nro. 2

En la Sección III. Hoja de Datos

Actualmente dice:

“(...)

Sección III. Hoja de Datos	
B. Preparación de Propuestas	
IAC 12.1	Las Propuestas deberán permanecer válidas durante 90 días calendario luego de la fecha límite para la presentación de la propuesta; es decir, a partir del 05 de septiembre de 2022.
IAC 13.1	Podrán pedirse aclaraciones a más tardar 20 (veinte) días antes de la fecha límite para la entrega de la propuesta. La información de contacto para solicitar aclaraciones es: E-mail: profip@pge.gob.ec
C. Entrega, Apertura y Evaluación	
IAC 17.6 y IAC 17.8	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: 05 de septiembre de 2022 Hora: 13h00 hora local El sobre exterior se deberá entregar sellado y se agregará una nota de advertencia de “No abrir...”. La dirección para la entrega de Propuestas es: Procuraduría General del Estado, Secretaría General – Av. Amazonas N-39-123 y Arízaga, Edif. Amazonas Plaza, Planta Baja.



	D. Negociación y Adjudicación
IAC 28.1	<p>Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean:</p> <p>Fecha: 03 de octubre de 2022</p> <p>Dirección: Procuraduría General del Estado, Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, Edif. Amazonas Plaza, 4to. Piso, Sala de reuniones del Despacho, Quito, Ecuador.</p> <p>En el caso de una firma consultora que no se encuentre domiciliada en el Ecuador y haya salido favorecida su adjudicación, podrá realizar la negociación de su propuesta mediante videoconferencia en la fecha y hora que se indique previamente por parte de la PGE.</p> <p>El documento que se genere producto de esta negociación, podrá estar suscrito electrónicamente por las partes, en caso de no contar con la presencia física del representante autorizado de la firma o APCA en el Ecuador.</p>

(...).

Reemplazar por:

Sección III. Hoja de Datos “(...)

Sección III. Hoja de Datos	
	E. Preparación de Propuestas
IAC 12.1	Las Propuestas deberán permanecer válidas durante 90 días calendario luego de la fecha límite para la presentación de la propuesta; es decir, a partir del 12 de octubre de 2022.
IAC 13.1	<p>Podrán pedirse aclaraciones a más tardar 46 (cuarenta y seis) días antes de la fecha límite para la entrega de la propuesta.</p> <p>La información de contacto para solicitar aclaraciones es:</p> <p>E-mail: profip@pge.gob.ec</p>
	F. Entrega, Apertura y Evaluación
IAC 17.6 y IAC 17.8	<p>Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar:</p> <p>Fecha: 11 de octubre de 2022</p> <p>Hora: 13h00 hora local</p> <p>El sobre exterior se deberá entregar sellado y se agregará una nota de advertencia de “No abrir...”.</p> <p>La dirección para la entrega de Propuestas es: Procuraduría General del Estado, Secretaría General – Av. Amazonas N-39-123 y Arízaga, Edif. Amazonas Plaza, Planta Baja, Quito, Ecuador.</p>
	G. Negociación y Adjudicación



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

IAC 28.1

Se prevé que la fecha y lugar para las negociaciones del contrato sean:

Fecha: 24 de noviembre de 2022

Dirección: Procuraduría General del Estado, Av. Amazonas N39-123 y Arízaga, Edif. Amazonas Plaza, 4to. Piso, Sala de reuniones del Despacho, Quito, Ecuador.

En el caso de una firma consultora que no se encuentre domiciliada en el Ecuador y haya salido favorecida su adjudicación, podrá realizar la negociación de su propuesta mediante videoconferencia en la fecha y hora que se indique previamente por parte de la PGE.

El documento que se genere producto de esta negociación, podrá estar suscrito electrónicamente por las partes, en caso de no contar con la presencia física del representante autorizado de la firma o APCA en el Ecuador.

(...).

Atentamente,

Comisión Técnica

Proceso Nro. PMAF-139-SBCC-CF-BID-PGE-16-2021